

COLOMBIA REGISTRA NÚMERO MAYOR DE DESAPARECIDOS EN AMÉRICA LATINA

Tatiana Félix Periodista de Adital

24.05.11 - Colombia

En medio de las actividades de la Semana Internacional contra la Desaparición Forzada en Colombia, organizaciones de Derechos Humanos y familiares de personas desaparecidas discuten la gravedad del problema en ese país, que ya superó la cifra de las desapariciones resultantes de las dictaduras de Chile y de Argentina. Sólo en los últimos tres años, más de 38.200 personas desaparecieron en Colombia.

La desaparición forzada de personas es considerada un delito de Estado, ya que sería fruto de persecuciones, ejecuciones extrajudiciales y amenazas. Para las organizaciones civiles, los desaparecidos son 'invisibles' para el Estado donde se perpetúa la impunidad.

Ayer (23), durante una conferencia sobre desapariciones forzadas realizada en Bogotá, el representante del Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos, Christian Salazar, dijo que "la desaparición forzada "es una de las violaciones de los derechos humanos más graves" y Colombia "es uno de los países de América Latina y del mundo con más desaparecidos".

Salazar dijo que buena parte de los hechos involucran a "agentes del Estado y fuerzas paramilitares que colaboraban con ellos" y agregó que "por décadas, miembros de la fuerza pública supuestamente cometieron graves violaciones a gran escala, incluyendo ejecuciones extrajudiciales que en muchos casos estaban asociadas con desapariciones forzadas".

El representante de la ONU también denunció que existen obligaciones pendientes de cumplimiento por parte del Ejecutivo y de la fuerza pública, para que haya un avance en la lucha contra la impunidad. Salazar recordó también que el país adoptó la figura penal de la desaparición forzada el año 2000 y ratificó el Estatuto de Roma, por el cual se creó la Corte Penal Internacional (CPI), en 2002, con aplicación integral desde noviembre de 2009. En 2005 Colombia ratificó la Convención Interamericana sobre la Desaparición Forzada.

Según Salazar, en los últimos 30 años, más de 57.200 personas desaparecieron en Colombia, de los cuales 15.600 figuran en la lista de desapariciones forzadas. El representante del Alto Comisionado manifestó que 'la Procuraduría General de la Nación conocería hasta la fecha probablemente más de 26.500 casos de supuestas desapariciones forzadas'. Medellín y Villavicencio son las ciudades que más registran casos de desapariciones forzadas en el país.

Sin embargo, los números sobre estos casos son divergentes entre las entidades y el gobierno. En enero de este año, la Procuraduría General publicó un informe donde están documentados 173.183 asesinatos y 34.467 desapariciones forzadas, entre otros delitos cometidos entre junio de 2005 y diciembre de 2010.

Según un informe de Medicina Legal, entidad que cree en la participación de agentes estatales y grupos paramilitares en las ejecuciones, sólo entre los años 2007 y 2009 se registraron más de 38 mil desapariciones.

De acuerdo con el informe de Medicina Legal y de la Procuraduría General, cerca de 13 mil personas desaparecen cada año en Colombia como consecuencia del uso de la fuerza pública y de la herramienta paramilitar.

Los datos demuestran un aumento en el número de desaparecidos cada año. Se estima que en 2007, 4.323 personas desaparecieron en el país. En 2008, este número subió a 15.696 casos, y en 2009 se registró la desaparición de 18.236 personas. Representantes de diversas ONGs aseguran que las desapariciones de colombianos superan la marca de 100 mil víctimas actualmente.

Con informaciones de agencias

Traducción: Daniel Barrantes – barrantes.daniel@gmail.com